



PREFECTURA GENERAL NAVAL
SECCIÓN NAVEGACIÓN
Jefatura

CIRCULAR N° 28/2026.

LA SECCIÓN NAVEGACIÓN DE LA PREFECTURA GENERAL NAVAL: COMUNICA A LAS EMPRESAS ARMADORAS, AGENCIAS MARÍTIMAS, CAPITANES Y PATRONES DE EMBARCACIONES, QUE ESTARÁN REALIZÁNDOSE TRABAJOS DE DERROCAMIENTO DEL RIO PARAGUAY Y CIERRE DE CANAL DE NAVEGACIÓN, “ZONA DENOMINADA PASO CABRITO KM 1028”, JURISDICCIÓN DE LA PREFECTURA ZONA ALTO PARAGUAY, DESDE EL DÍA SÁBADO 28 DE MARZO DE 2026 AL DÍA DOMINGO 26 DE MAYO DE 2026.

- **HORARIO DE TRABAJO Y CIERRE DE CANAL: DESDE LAS 12:00 HS HASTA LAS 06:00 HS.**
- **HORARIO HABILITADO PARA LA NAVEGACION POR EL PASO: DESDE LAS 06:00 HS HASTA LAS 12:00 HS.**

Asunción, 30 de Marzo de 2026.




VÍCTOR RAMÓN CARDOZO ROA
Cap F DEM – Jefe Sección Navegación